



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural, educativo y social la "III Feria Municipal del Libro" organizada por la Secretaría de Turismo, Cultura y Deporte del municipio, a realizarse desde el 18 hasta el 21 de octubre de 2012 en la ciudad de Viedma.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 187/2012